

ANEJOS DEL BOLETÍN  
DE LA  
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ANEJO XVI

TERESA DE CARTAGENA

ARBOLEDA DE LOS ENFERMOS  
—  
ADMIRACIÓN OPERUM DEY

ESTUDIO PRELIMINAR Y EDICIÓN DE  
LEWIS JOSEPH HUTTON



MADRID, 1967

IMPRENTA AGUIRRE, CALLE DEL GENERAL ÁLVAREZ DE CASTRO, 38

TELÉFONO 2 23 03 66

## ADMIRACIÓN OPERUM DEY

50 r. Aquí comiença vn breue tractado el qual co[n]uinientemente se puede llamar Admiración operum Dey. Compúsole Teresa de Cartajena, religiosa de la horden de [...] a petición e ruego de la Señora Doña Juana de Mendoça, muger del Señor Gomes Manrique.<sup>91</sup> 5

Acuérdome, virtuosa señora, que me ofrescí a escreuir a vuestra discreción. Si he tanto tardado de lo encomendar a la obra, no vos devéys maravillar, ca mucho es encojida la voluntat quando la dispusyón de la persona no conçierta con ella, antes avn la ynvide e contrasta. Sy consyderardes, virtuosa señora, las enfermedades e corporales pasyones que de continuo he por familiares, bien conosçerá vuestra discreción que mucho son estoruadoras de los mouim[i]entos de la voluntad e no menos turbadoras del entendimiento, el qual fatigado e turbado con aquello que la memoria e natural sentimiento de presente le ofresçen, asý como costreñido de propia neçesydad, recoge en sý mesmo la deliberación de la voluntad con todos anteriores mouim[i]entos. E tanto 15

---

3. En el ms. no figura el nombre de la Orden.

la detiene e detarda en la execución de la obra quanto vee que las sus fuerças yntelectuales son enflaqueçidas por causa de los ya dichos exteriores trabajos. E avn con todo esto ya sería pagada este debda que por mi palabra soy debdora sy la soledad  
 5 mí[a] se contentase con solos mis corporales afanes y no me causase compañía secreta e dañosa llena de ynteriores combates y espirituales peligros con muchedumbre de vanos e variables pensamientos, los quales asý como vna gúeste de gente armada çercan de cada parte la angustia[da] ánima mía. Pues, ¿qué hará el  
 10 entendimiento flaco e mugeril desque se vehe puesto entre tantos e tan peligrosos lazos? Ca en defenderse de aquello que claramente es malo tiene hasaz trabajo, e en conosçer aquello que so color de bueno el nuestro adversario le ofreçe son tanto enflaquecidas sus fuerças que sy la Virtud soberana no le esfuerça e alunbra, no  
 15 es en él virtud ni sanidad alguna. Asý que, muy discreta señora, syenta vuestro discreto sentido la diversydad e calidad destos espirituales e ocultos escándalos con otros de no menor 50 v. calidad e cantidad que vuestra prudencia puede bien entender, los [quales] con la su grand fuerça asy como abenidas de muchas  
 20 aguas corronpieron el muro de mi flaça discreción e levaron de rayz todo lo que fallaron que mi entendimiento tenía aparejado para encomendar a la péñola. E sola la causa sobre que delibré escrevir me representa la memoria; y pues el fundamento quedó [sin] fazer, sea el hedifício no tal ni tan bueno como a vuestra  
 25 grand discreción presentar se deuía, mas asý pequeño e flaco como de mi pobre facultad se espera. Ca pues el árbol malo, segund sentençia de la soberana Verdad, no puede fazer buenos frutos,<sup>92</sup> ¿qué palabra buena ni obra devota devéys esperar de muger tan enferma en la persona e tan bulnerada en el ánima? Mas llevaré  
 30 mis ojos a los montes donde viene a mí el avxilio,<sup>93</sup> porque Aquél que da esfuerço a los flacos e entendimiento<s> a los pequeños qu[i]era abrir el arca de su diuinal largueza, dexando [derramar] de la fuente de su abondosa gracia sobre esta tierra estérile e  
 35 palabra en loor [y] alabança del Santo de los santos e Señor de las virtudes. E por no me alexar mucho del propósyto e fundamento de mi escreuir, es lá causa ésta que se sygue.

19. Ms.: malos.—32. Ms.: queera.

## Introducción

Muchas vezes me es hecho entender, virtuosa señora, *que* algunos de los prudentes varones *e* asý mesmo henbras discretas se maravillan o han maravillado de vn tratado que, la gracia divina administrando mi flaco mugeril *entendimiento*, mi mano escriuió. E como sea vna obra *pequeña*, de poca sustancia, estoy maravillada. E no se crea *que* los prudentes varones se ynclinasen a quererse marauillar de tan poca cosa, p[er]o sy su marauillar es çierto, bien paresçe que mi denuesto *non* es dudoso, ca mani-  
 5 fiesto no se faze esta admiración por meritoria de la escritura, mas por defecto de la abtora o conponedora della, como vemos por  
 10 esperençia quando alguna persona de synple *e* rudo *entendimiento* dize alguna palabra *que* nos paresca algund tanto sentida: maravillámonos dello<s>, no porque su dicho sea digno de admiración mas porque el mismo ser de aquella persona es asý reprovado e  
 15 baxo *e* tenido en tal estima que no esperamos della cosa que buena sea. E por esto quando acaesçe por la misericordia de Dios que tales personas simples *e* r[u]d[a]s dize[n] o haze[n] alguna<s> cosa<s>, avnque no sea del todo buena, <e> sy no comunal, maravillámonos mucho por el respecto ya dicho. E por el mesmo res-  
 20 pecto creo çiertamente que se ayán maravillado los prudentes varones del tractado que yo hize, y no porque en él se contenga cosa muy buena ni digna de admiración, mas porque mi propio ser *e* justo meresçimiento con la adversa fortuna *e* acresçentadas pasyones dan bozes contra mí *e* llaman a todos que se maravillen diziendo: “¿Cómo en persona que tantos males asyentan puede aver al-  
 25 gund bien?” E de aquí se ha seguido que la obra mugeril e de poca sustancia *que* dina [es] de reprehensyón entre los onbres comunes, <e> con mucha razón sería fecha dina de admiración en el acatamiento de los singulares e grandes om[br]es, ca no syn causa se  
 30 maravilla el prudente quando vehe que el nesçio sabe hablar. E diga quien quisyere que esta ya dicha admiración es loor, que a mi denuesto me paresçe<r> e por la mi voluntad, antes se me ofrescan injuriosos denuestos me paresçe que no vanos loores, ca ni me puede dañar la injuria nin aprovechar el vano loor. Asý *que* yo no

17. Ms.: rados.

quiero vsurpar la gloria ajena ni deseo huyr del proprio denuestro. Pero ay otra cosa que [no] devo consyntir, pues la verdad non la sonsyente, ca paresçe ser no solamente se maravillan los prudentes del tractado ya dicho, mas avn algunos no pueden creer que 51 v.  
 5 yo hisyese tanto bien ser verdad: que en mí menos es de lo que se presume, pero en la misericordia de Dios mayores bienes se hallan. E porque me dizen, virtuosa señora, que el ya dicho bolumen de papeles bor[r]ados aya venido a la notiçia del señor Gómez Manrique e vuestra, no sé sy la dubda, a bueltas del tractado se presentó a vuestra discreción. E como quier que la buena  
 10 obra que antel subjeto de la soberana Verdad es verdadera e çierta, non enpeçé mucho si nel acatamiento e juicio de los onbres vnanos es avida por dúbda, como ésta, puede estragar e estraga la sustançia de la escritura, e avn paresçe evacuar muy  
 15 mucho el beneficio e graçia que Dios me hizo. Por ende a onor y gloria deste soberano e liberal Señor de cuya misericordia es llena la tierra,<sup>24</sup> e yo, que soy un pequeño pedaço de tierra, atréuome presentar a vuestra grand discreción esto que a la mía pequeña e flaca por agora se ofresçe.

20 Verdad es, muy discreta e amada señora, que todas las cosas que la onipotencia de Dios h[a] fecho [e] faze en el mundo son de grande admiración a nuestro humano seso, asy que la menor cosa que este soberano e potentísimo Hazedor ha fecho e faze, no es de menor admiración que la mayor. Esto es porque  
 25 la más chica cosa que en el mundo es, tanpoco se pudiera harar como la mayor si la onipotencia de Dios no [la] hiziera. Pues sy todas las cosas, asý chicas como grandes, criadas e hechas por la onip[ot]encia [de] Dios son maravillosas e de grande admiración e todo lo que a Él p[er]lug[o] e plaze, ha hecho e haze  
 30 e puede hazer en el çielo e en la tierra, ¿qué [e]s la causa porque nos marauillamos más de vnas cosas que de otras? E a est[a] synple quistión parésçeme que soy respondida e avn satisfecha por [el] glorioso doctor Sant Agostín en la omelia sobre

21. Ms.: he.—28. Ms.: onipotencia.—29. Ms.: peligro.—32. Ms.: esta.

el Evangelio *que* recuenta el milagro que *nuestro* Redentor hizo de los cinco panes. *E* dize asý: "Mayor milagro es la governación que no la saturación de cinco mill con cinco panes." <sup>95</sup> E de aquesto ninguno se maravilla ca no menos miraglo es de pocos granos nasçer muchas espigas que de pocos panes satura[r] o harta[r] muchos onmes. *E* añade más este *santo e* doctor [en] la sentençia syguiente diziendo: "Aquello es mirado non porque mayor sea, mas porque pocas vezes o [r]aramente acaesca." <sup>96</sup> E parésceme que quiere concluir que la causa de *nuestro* marauillar non es porque las obras hechas por la<s> onipotencia de Dios sean de menos admiración las vnas que las otras, mas porque éstas que cotidianamente vemos, avémoslas asý como por natural curso. E las que nunca o [r]aramente acaesçen, causan e[n] nos admiración porque no son acostunbradas ni vsadas en el mundo. Pero sy queremos elevar el entendimiento a contemplan o bien considerar las obras de Dios, fallaremos que no son menos maravillosas ni de menor admiración dinas éstas que por natural [c]urso vemos que cotidianamente pasan, que las que [r]aramente e por grand distançia de tiempo acaesçen. Asý que, tornando al propósyto, creo yo, muy virtuosa señora, que la causa porque los varones se maravillan que muger aya hecho tractado es por no *ser* acostunbrado en el estado fimíneo, mas solamente en el varonil. Ca los varones hazer libros e aprender çiençias e vsar dellas, tiénenlo asý en vso de antiguo tiempo que pareçe ser avido por natural curso e por esto ninguno se marauilla. E las henbras que no lo han avido en vso, ni aprende[n] çiençias, ni tienen el entendimiento tan perfecto como los varones, es avido por maravilla. Pero non es mayor maravilla ni a la onipotencia de Dios menos fáçile e ligero de hazer lo vno que lo otro, ca el que pudo e puede enxerir las çiençias en el entendimiento de los onbres, [puede] sy quiere enxerirlas en el entendimiento de las mugeres avnque sea ynperfecto o no tan ábile ni suficiençe para las reçebir ni retener como el entendimiento de los varones. Ca esta ynperfiçion e pequeña <e> suficiençia pu[é]dela muy [bien] reparar la grand[eza] divina e avn quitarla del todo e dar pe[r]fiçion

8, 13, 18-19. Ms.: claramente.—18. Ms.: curso.—26. Ms.: La a de avido, añadida por un corrector antiguo; aprender.—35. Ms.: petiçion.

*e* abilidad en el entendimiento fimineo asý como en el varonil, ca la suficiençia que han los varones no la *an* de suy[o], que Dios gela dió e da. Onde el Apóstol dize: "No somos ydonios o suficiençes de cogitar alguna cosa de nosotros asý como de *nosotros* mesmos; 5 ma[s] la *nuestra* suficiençia, de Dios es." 97 Pues si la suficiençia de los varones de Dios es *e* Dios la da a cada vno segund la medida del don suyo, ¿por *qué* razón desconfiaremos las henbras de lo tener en el *tiempo* oportuno *e* conveniente como *e* quando Él sabe que [es] menester? E devéys considerar, mi grand señora, 10 que Dio[s] hizo la [natura] vmana no lo syendo. Pues <que> El que hizo tan grand cosa de ninguna, ¿cómo no puede hazer en lo hecho alguna cosa? Este potentísimo Hazedor hizo el sexu beril primeramente, *e* segunda *e* por adjutorio *de* aquél hizo al fimineo. E sy dio alguna premiençias al varón más que a la hen- 15 bra, creo en verdad *que non* lo hizo por razón *que* fuese obligado ha hazer más graçia al vn estado que al otro, pero hizolo por aquel mesmo *e* secreto fin *que* Él sólo sabe. Onde Sant Gerónimo en el sermón de la Asunçión de *nuestra* Señora, dize: "Tal es *e* tan grand es *e* ymenso *e* bueno este Señor quanto *e* qual Él mesmo 20 se conosçe o Él mesmo se sabe" 98, *etc.* Como sy abiertamente diga *que* tal es y tanta la onipotençia *e* magnificençia *e* alteza deste soberano Señor, *e* tanta es la profundidad de sus diuinos *e* maravillosos secretos, *e* tantos *e* tales *e* tan provechosos son los fines *e* respectos de [sus] santas obras, quantas *e* quales Él solo los co- 25 nesçe, Él solo lo sabe. E[n] pero dexando aparte estos ocultos *e* devi[n]os secretos, los quales sobran *e* eçeden muy mucho a el entendimiento vmano, quiero preguntar cuál es la mayor *e* más principal preheminençia que Dios dió al varón más *que* a la henbra, y mi simpleza me responde que [en]tre otras algunas preminen- 30 çias de que Dios quiso dotar al sexu varonil más *que* al fimineo es ésta vna *e* a mi ver principal: ca el onbre es fuerte *e* valiente 53 r. *e* de grande ánimo *e* osado *e* de más perfecto *e* sano entendimiento, *e* la muger, por el conrario, ca es flaca *e* pusilánimi, de pequeño coraçón *e* temerosa. Ca vemos con mayor osadía *e* esfuerço 35 esperará el varón vn brauo toro *que* no la muger esperaría vn ratón *que* le pasase por las faldas. E asy mesmo las mugeres si vemos vn espada desnuda, aunque sabemos *que* con ella no nos

2. *Als.*: suya.

hará daño alguno, pero naturalmente somos asý temerosas que  
 solamente de la ver avemos gran miedo. E los varones no han tem-  
 or de vsar della e avn de reęebir en sus personas los crueles e  
 fuertes golpes del fierro. }E hizo Dios estas diferencias e contra-  
 ridades en vna mesma natura, e conviene saber, humana, por aquel 5  
 sólo fin e marauilloso secreto qu'Él mesmo sabe. Yo, con mi sin-  
 pleza, atrévome a dezir [que] lo fizo el çelestial Padre porque fue-  
 se conservación e adjutorio lo vno de lo ál. Ca todo lo qu'el Señor  
 crió e hizo sobre la haz de la tierra, todo lo proveyó e guarnes-  
 çio de maravillosas provisyones e muy firmes guarnesçiones. E 10  
 sy queredes bien mirar las plantas e árboles, veréys como las cor-  
 tezas de fuera son muy rezias e fuertes e sofridoras de las [ten]-  
 pestades que los tienpos hazen, aguas e yelos e calores e fríos. Es-  
 tán asý enxeridas he hechas por tal son que no paresçen syno  
 vn gastón firme e rezio para conservar e ayudar el meollo qu'está 15  
 en[cerc]ado de dentro. E asý por tal horden e manera anda lo vno  
 a lo ál, que la fortaleza e rezidunbre de las cortezas guardan e  
 conservan el meollo, sufriendo esterioramente las tempestades ya  
 dichas. El meollo asý como es flaco e delicado, estando yncluso,  
 obra ynteriormente, da virtud e vigor a las cortezas e asý lo vno 20  
 con lo ál se conserva e ayuda e nos da cada año la diversidá o  
 conposidad de las frutas que vedes. E por este mismo respeto  
 creo yo quel soberano e poderoso Señor quiso e quiere en la na-  
 tura vmana obra[r] estas dos contraridades, conviene a saber:  
 53 v. el estado varonil, fuerte e valiente, e el fimineo, flaco e delicado. 25  
 Ca los varones con su fuerça e ánimo e suficiençia de entendimien-  
 to conseruan e guardan las cosas de fuera, <e> asý en procurar e  
 tratar e saber ganar los bienes de fortuna, como el regir e go-  
 uernar e defender sus patrias e t[i]erras de los enemigos, e to-  
 das las otras cosas que a la conservación e provecho de la replública 30  
 se requiere, e por consiguiente a su[s] particulares haziendas e  
 personas; para lo qual, mucho conviene [y] es menester que sean  
 robustos e valientes, de grande ánimo e avn de grandes e de muy  
 elevados entendimientos. E las fenbras, asý como flacas e pusilá-  
 nimis e no sofridoras de los grandes trabajos e peligros que la 35  
 procuración e governación e defensyón de las sobredichas cosas  
 se requieren, solamente estando ynclusas o ençercadas dentro en

7. Ms.: de borroso.—16. Ms.: entrado.



su casa, con su yndustria e trabajo e obras domésticas e delicadas dan fuerça e vigor, e sin dubda non pequeño subsidio a los varones. E asý se conserva e sostiene la natura humana, la qual es hecha de tan flaco almazén que *syn* estos exerçios e trabajos  
 5 no podría bevir. Asý qu'estas priminencias ya dichas de los varones, *ser* valientes e de grand ánimo e suficiete entendimiento, ni otra alguna que Dios les aya dado, *non* es en perxuyzio de las henbras, ni la flaqueza [e] pusilanimidad del estado fimineo [1]e otorga por eso, mayor eçelencia al varón. Mas estas contraridades  
 10 son vna maravillosa dispusyçión *que* la muy alta sabiduría de Dios hordenó. Onde dize el Profeta: "Todas las cosas en la tu sabiduría feziste."<sup>99</sup> E asý que sy plogo a Dios de fazer el sexu veril o varonil robusto o valiente y el fimineo flaco e de pequeño vigor, no es de creer *que* lo hizo por dar más aventaja o  
 15 eçelencia al vn estado que al otro, mas solamente yo creo que por el respecto ya dicho, conuiene a saber: porque ayudando lo vno a lo ál, fuese conservada la natura vmana e adver[ti]esen las maravillosas obras de la su onipotencia e sabiduría e bondad.

De ser la henbra ayudadora del varón, leémoslo en el Géne-  
 20 sy, que después que Dios ovo formado <d>el onbre del limo de la tierra e ovo ysp[i]rado en él espíritu de vida, dixo: "No <sup>54 r.</sup>  
 es bueno que sea el onbre solo; hagámosle adjutorio semejante a él."<sup>100</sup> E bien se podría aquí arguir cuál es de mayor vigor, el ayudado o el ayudador: ya vedes lo que a esto responde  
 25 la razón. Mas porque estos argumentos e quistiones hazen a la arrogancia mundana e vana e *non* aprovechan cosa a la devoçión e huyen mucho del propósito e final entención mía, la qual no es, ni plega a Dios que sea, de ofender al estado superior e onorable de los prudentes varones, ni tanpoco fauor<r>esçer al fimineo,  
 30 mas solamente loar la onipotencia e sabiduría e magnificencia de Dios, <e> que asy en las henbras como en los varones puede yspirar e fazer obras de grande admiración e magnificencia a loor y gloria del santo Nonbre; avn sy quisyere que los animables brutos le loen con lengua fablante, bien lo puede hazer.  
 35 Pues, ¿qué debda tan escusada es dubdar que la muger entienda algund bien e sepa hazer tractados o alguna otra obra loable e

8. Ms.: *repite* de las.—17. Ms.: *adversen*.—21. Ms.: *ysperando*.

buena, avnque no sea acostunbrado en el estado fimineo? Ca aquel poderoso Señor soberano *que* dió preheminencias al varón para *que* las aya naturalmente e continua, bien las puede dar a la hembra graçiosamente e en tienpos devidos, asý como la su profunda sabiduría sabe que conviene e alo hecho algunas vezes, e 5 avnque no lo aya hecho lo puede hazer. E çiertamente creo, muy amada señora, que no ay cosa más dificultosa nin grave de hazer a la criatura humana que contradezir su natural condiçión o hazer alguna cosa que sea contra su propia naturaleza e vigor, ca aquél que naturalmente es flaco e temeroso vencer al 10 valiente, el *que* es simple e nesçio enseñar al prudente, ya vedes sy es cosa dificultosa e asý como ynposible a las fuerças humanas. Pues avido por natural e çierta cosa que la muger es flaca e temerosa e de pequeño coraçón, quien la viese agora vsar del espada o defender su patria de los enemigos o fazer otra obra de 15 grand osadía e vigor, ¡cómo nos maravilláramos de aquesta cosa! Pero esta maravilla fizola en algund tienpo e puédela fazer en este *nuestro* e quando le plu[g]uiere Aquél *que* sólo es el que hizo e haze las marauillas.

54 v. Dezidme, virtuosa señora, ¿quál varón de tan fuerte e va- 20 liente persona ni tan esforçado de coraçón se pudiera hallar en el tienpo pasado, ni creo que en este que *nuestro* llamamos, que osará llevar armas contra tan grande e fuerte <e> príncipe como fué Olinfernes, cuyo exército cobría toda la haz e término de la tierra, e no ovo pavor de lo fazer vna muger?<sup>101</sup> E bien sé que 25 a esto dirán los varones *que* fué por espeçial graçia [e] yndustria que Dios quiso dar a la prudente Iudit. E yo así lo digo, pero segund esto, bien paresçe que la yndustria e graçia soberana exçeden a las fuerças naturales e varoniles, pues aquello que grant exército de onbres armados no pudieron hazer, e fizolo 30 la yndustria e graçia de vna sola muger. E la yndustria e graçia, ¿quién las ha por pequeñas preminencias syno quien no sabe qué cosas son? Çiertamente son dos cosas asý syngulares *que* a quien Dios darlas quiere, agora sea varón o sea hembra, marauillosas cosas entenderá e obrará con ellas sy quisiere exerçitarse e no l[a]s 35 encomendar a oçiosidad y nigliençia. Pues sy Dios negó al estado fimineo graçia [e] yndustria para hazer cosas dificultosas que

35. Ms.: los.

sobran a la fuerça de su natural condiçión, ¿cómo los negará la  
 graçia suya para [que] con ella e mediante ella sepan e puedan  
 fazer alguna otra cosa que sea más fáçile o ligera de fazer al  
 sexu fimineo? Que manifesto es que más a mano viene a la  
 5 hembra ser eloquente que no ser fuerte, e más onesto la es ser  
 entendida que no osada, e más ligera cosa le será vsar de la pé-  
 ñola que del espada. Asý que deven notar los prudentes varones  
 que Aquél que dió yndustria e graçia a Iudit para fazer vn tan  
 marauilloso e famoso acto<sup>102</sup>, bien puede dar yndustria o enten-  
 10 dimiento e graçia a otra qualquier hembra para fazer lo que a  
 otras mugeres, o por ventura algunos del estado varonil no s[a-  
 b]rían. E bien podrá dezir quien quisiere que no es el caso  
 ygual, por quanto esta prudente Iudit era vir[tuos]a [e] santa  
 muger e grand veladora de la ley de Dios, que por sus méritos  
 15 buenos Dios le fizo este tan singular benefficio; que no se entien- 55 r.  
 de por eso, que las otras hembras han de reçeibir aquesta syngula-  
 ridad de yndustria e graçia. A lo qual respondo que verdad es:  
 Iudit era muger santa e muy solícita en guardar la ley de Dios  
 e grande amiga de oraçiones e de ayunos e de todo exerçio san-  
 20 to; pero sabemos que Dios no faze benefficio[s] [ni] graçias a los  
 hombres por respecto de los méritos de cada vno, mas solamente a  
 respecto de sí mesmo e de su y[ne]stimable bondad; que en ver-  
 dad, sy por sola santidad e justiçia e méritos buenos de las cria-  
 turas humanas dispensase el çeestial Padre e repartiéseles sus  
 25 benefficio[s], piénsome que todos los bienes que avemos en la tierra  
 se sobirían al çielo. Ni es [de] creer que Dios tenga la manera  
 e constunbre que tienen los reyes e príncipes de la tierra, ca a los  
 que privan con ellos e los syrven a sus voluntades, fazen graçias  
 e merçedes. E a los que no los sirven a sus voluntades tanto, ni  
 30 son agradables a sus voluntades, no les hazen bien ninguno. No  
 asý el Rey de los reyes e Señor de los señores, ca asý los pecado-  
 res como a los justos, asý a los malos como a los buenos, asý a  
 los que le ofenden como a los que bien le sirven, a todos haze  
 merçedes e graçias, lo qual Él haze a solo respecto de su grand  
 35 bondad e misericordia. Ondel Apóstol dize: "No es allegamien-  
 to de personas açerca de Dios."<sup>103</sup> Ca estas privançias [e] espe-  
 cialidades de afecçiones no pertenesçen a Dios que es Padre de

11-12. Ms.: serian.—20. Ms.: mas.

toda criatura, e bien asý como es Padre de todos, <e> bien asý es liberal [e] misericordioso a todos. E avn asý me paresçe *que* lo canta la Yglesia en el Introyto primero de Quaresma onde dize: "Mercedeador de todos, o merçed ayas de todos, Dios, e ninguna cosa abor[r]eçiste de *aquello que* en el mundo heziste." <sup>104</sup> E asý 5  
que, grand Amador de la criatura humana es Dios, e por malos e pecadores *que* seamos no nos abor[r]eçe ni nos niega los benefiçios de su divinal largueza e grand *miseriçordia*. Asý que verdad sea que aquesta buena dueña e honesta biuda Iudit era muger san-  
55 v. ta, pero los benefiçios e *graçias* e maravillas que Dios haze proçe- 10  
den de tan alta fuente, que ninguno por santo que fuese los podría mereçer, sy la bondad de Dios no le hiziese dino. E no enbargante que más e mucho más dino e mejor dispusyçión han en sy los justos e buenos para reçeibir estos bienes de *graçia* que no  
los pecadores, e[n] pero quanto más malo e mayor pecador yndino 15  
es alguno de reçeibir estos bienes, e tanto más profunda e grande e maravillosa se nos muestra la bondad e *miseriçordia* e magni-  
fiçençia de Dios. E por ventura dirá alguno *que* avnqu'es verdad que Dios syenpre hizo e haze grandes bienes e merçedes, sý a los pecadores como a los justos, pero aquestas *graçias* syngu- 20  
lares e de gran fama acaesçen [r]aramente, e asý nunca las vemos en el estado fimineo. E asý es por çierto, pero quanto más de tarde en tarde haze Dios estas cosas tanto más maravillosas son, e quanto más maravillosas son, tanto mayor admiraçión causan a nuestro entendimiento. Tanto mayor admiraçión nos causa[n] 25  
[e] tanto más enteramente nos dan a conosçer y a venerar e a loar la manifiçencia e onipotençia e sabiduría e bondad de Dios. Asý que, muy venturosa señora, no me paresçe c'ay otra causa deste maravillar que los prudentes varones se maravillan, salvo aquélla que en el comienço deste breue tractado es dicha, conviene 30  
a saber: no *ser* vsado en el estado fimíneo este acto de conponer libros e tractados, ca todas las cosas nuevas o non acostunbradas syenpre causan admiraçión. Pero deven notar los *que* se maravillan que aya vna admiraçión o manera [de] marauillar en l[a] qual es loado e venerado el Hazedor o Ynspirador de aquélla 35  
obra de que nos marauillamos, [y] que ay otra admiraçión en la

4. Ms.: Mercedeador es corrección del copista sobre maradeador.—21. Ms.: claramente.—34. Ms.: lo.

qual no es loado ni siruido el soberano Hazedor, antes es e[n] enyuria e ofensa suya. Por ende conviene que bien miremos de qué e cómo e por qué nos maravillamos, porque *nuestro* maravillar sea e[n] honor e gloria de Aquél cuyo nonbre es admirable e muy maravilloso en toda la tierra. E la admiración en la qual es loado e venerado e avn creo que he[s] seruido el soberano Señor es quando la admiración que avemos çerca de sus *sanctas* obras [e] maravillosas yspiraciones es mesclado con devoçión e fe, creyendo que su onipotencia e sabiduría todo lo <sup>50 r.</sup> puede e sabe hazer. E asý como la su onipotencia e sabiduría <e> todo lo puede e sabe hazer, e asý por su sola soberana bondad lo ha hecho e faze, e quiso e quiere que sea todo a *nuestra* vtilidad e provecho. E sy destas ya dichas exçelencias diuinales, onipotencia<s>, sabiduría e bondat, tantos bienes desçienden a los <sup>15</sup> desterados hijos de Eua en este valle de lágrimas, que copiosos benefiçios e *graçias* syngulares reçebimos de su grand *misericordia* e perfeta caridad, çiertamente ningund entendimiento vmano lo podría entender, ni lengua hablar, ni mano escreuir. Pues sy devotamente e con sano ánimo nos queremos maravilliar de las <sup>20</sup> maravillosas obras de Dios, *primeramente* devemos elevar *nuestra* admiración a las eçelencias ya dichas del muy exçelentissimo e exçelsýsimo Padre, e dende, baxar *nuestro* entendimiento a nos maravilliar de los bienes e merçedes, *misericordias* e *graçias* que a fecho e faze a las criaturas humanas. E maravillarnos emos <sup>25</sup> primeramente de los bienes generales, conviene a saber: bienes de natura e fortuna, *que* son muy grandes e maravillosos. E syn dubda hallaremos en ellos asaz largo término en *que* *nuestra* admiración se pueda estender; e después desto más e mucho más nos marauillaremos de los singulares o espeçiales bienes, <sup>30</sup> los quales se llaman bienes de *graçia*. La *graçia*, ¿cúya es syno de Dios? E avnque todas las cosas que Dios hizo en el mundo, suyas son, pero no hay cosa en el mundo que asý singular e *señaladamente* se llam[e] [de] Dios, syno sóla ésta, conviene a saber: *graçia*. C'avunque sabemos *que* todos los bienes de natura e <sup>35</sup> de fortuna e todo quanto es en el çielo [e] debaxo del çielo, Dios lo hizo e crió e rige e gouierna por su alta e maravillosa providen-

2. Ms.: el.—33. Ms.: llama.

cia, e Él solo es principal e natural Señor de todo ello, pero aques-  
 tos ya dichos bienes de natura e fortuna no los llamamos asý es-  
 peçialmente de Dios como la graçia, ca syenpre les fallamos due-  
 ños en la tierra cuyos los llamamos. Ca la valentía e ánimo, her-  
 56 v. mosura e buen entendimiento que alguno tiene no lo llamamos de 5  
 Dios, syno de aquella persona mesma, pero que lo tiene <e> de la  
 natura que le proueyó e compuso de tales bienes; ni la riqueza  
 e hazienda, villas e rentas que los ombres poseen en este mundo <e>  
 tanpoco lo llamamos de Dios, <e> syno de la mesma persona que lo  
 posehe. E syenpre thenemos en costumbre dezir que la fortuna 10  
 gelo dio, avnque no es buen fablar ni muy propio en verdad; pero  
 solamente la graçia llamamos de Dios, ca ésta es vna cosa propia  
 suya reservada e guardada en el su santo seno para que otro algu-  
 no no la pueda dar ni despensar en los bienes della sino sólo Dios.  
 Avn vemos qu'el Santo Padre, asý como está en logar de Dios 15  
 e por vicario suyo, bien asý paresçe tener aquesta manera, ca  
 [a] los perlados de la Yglesia da poder para que puedan dar e  
 proveer de beneçios e graçias a todo el estado clerical, e así mes-  
 mo al reglar, pero syenpre reserua en sí algunos casos e dinidades  
 como espeçiales e syngulares para que otro alguno no pueda dis- 20  
 pensar en ellos, sino solamente Su Santidad. E asý fizo e faze el  
 Santo de los santos, el Padre de los padres, ca los bienes naturales  
 dió e da<n> poder e vigor a la natura que nos los pueda<n> dar. E  
 los bienes temporales, después que vna vez los hizo, luego los sojuz-  
 gó al señorío del onbre. Onde dize el Profeta: "Todas las cosas 25  
 sojuzgaste so los pies del omne, etc." 105 E dio e da yndustria e arte  
 al onbre para que lo sepa ganar e aver so esta vndera que llama  
 fortuna, que mejor buena ventura se puede dezir. Pero los bienes  
 de graçia, asy como mayores e más syngulares, reseruó en sí, ca  
 éstos ni los avemos por vigor de natura ni por buena dicha de la 30  
 ventura, ni por otra alguna arte ni endustria humana los po-  
 dría[mos] aver, sino solamente por la bondad e misericordia e  
 graçia de Dios; asý que, en verdad, ellos tienen propio nombre e  
 apellido [d]e bienes de graçia. E parésçeme que queremos dezir  
 bienes ynfluidos o ynespirados por espeçial graçia de Dios, o 35  
 57 r. bienes de Dios que Dios da graçiosamente a quien le plazze, ca en  
 éstos no conviene escadruñar nin aver respecto al estado de  
 la persona, que sea varón o enbra; ni a la dispusyçión e habilidad

del entendimiento, que sea muy capaz o del todo ynsuficiente; ni al mérito de las obras, que sea justo o muy grand pecador. Ca todo esto o más desto sobra e eçede la *graçia* divina e hinche muy abondosamente los logares vazios de *nuestras* defetuosydades.

5 *E* dize el Apóstol: "Donde abundó el delito, *ende* sobreabundó *graçia*." <sup>106</sup> Pues sy donde abunda pecado, *que* es defecto del ánima, ha sobreabundado e puede sobreabundar la *graçia*, ¿por qué no sobreabundará donde abundan las otras defetuosydades e pasiones corporales, como éstas no sean pecado? E çiertamente se

10 puede dezir que donde abundan los *nuestras* defectos, *ende* sobreabunda la *graçia*, ca sy bien lo queremos acatar fallaremos que *aquello que* la natura e fortuna niegan o reparten escasamente, la abundosa *graçia* del Señor liberalmente lo repone e repara; çasy paresçe manifesto *que* estos ya dichos bienes de *graçia* sean ma-

15 yores e más syngulares que no los de natura e fortuna. Esto es por tres razones: la primera porque sobrepujan la fuerça de la natura humana, ca en ella o contra ella ha fecho e puede fazer la *graçia* diuina marauillosas cosas; la segunda porque son más eçelentes e más durables bienes e de mayor prouecho e reposo al ánima que no los de fortuna; la terçera razón, *porque* deçienden de

20 más alta fuente, conviene a saber: de la *graçia* de Dios. E por estas razones e por otras mejores e más suficientes, las quales mi angosta capacidad e mugeril entendimiento no puede comprehender ni sentir, creo çiertamente *que* los bienes de *graçia* son mayo-

25 res e más syngulares que no los de natura e fortuna. Y el varón o henbra que de aquestos bienes o de alguno de ellos se syente proveydo ¡en cuánta estima o preçio los deve tener! ¡E cómo deve ser solícito e diligente en los guardar e di[r]igyr al seruiçio e honor de Aquél de quien estos dichos y<a> bienes emanan! No

30 solamente quien lo reçibe e tiene, mas avn nosotros quando viéremos reluzir en alguna persona algunos de aquestos bienes de *graçia*, devemos [nos] maravillar devotamente, dirigiendo [e] endereçando *nuestra* admiración, *non* a respecto de la persona *que* los tiene, *que* sea varón o henbra, entendido o synple, mas solamente

35 a respeto de[1] misericordioso Padre que los da. *E* sy [a] la alteza e vnidad y[ne]stimable de aqueste soberano Señor dirigimos o

elevamos *nuestra* admiración, no nos maravillaremos dudando aquello *que* vemos, mas avn maravillarnos emos, creyendo que no solamente los bienes *que* vemos, mas avn los que no vemos ni podemos pensar, Dios pudo *e* puede yspirar *e* obrar en sus criaturas. E asy subirá la admiración *e* contemplançión *nuestra* a consy- 5  
 derar la onipotencia *e* sabiduría *e* bondad de Dios *e* todas las otras eçelencias suyas y estonçes *nuestro* maravilliar yrá por derecho camino, ca veneraremos *e* honraremos las cosas hechas *e* al soberano Hazedor, y en las obras buenas que viéremos que las criaturas hazen al Yspirador *e* Dador de todos los bienes. E avn creo 10  
 por çierto que esta es la [verd]ad que el Profeta nos enseña en el salmo donde dize: "Señor, Señor *nuestro*, ¡quán maravilloso es el tu nombre en toda la tierra!"<sup>107</sup> Ca dende a poco intervalo de palabras en las quales loa la manifiçencia de Dios (*que* se entiende las eçelencias diuinales *e* los bienes que ha fecho *e* faze al onbre, 15  
 conviene a saber: bienes de natura, *e* como le hizo superior de todas las cosas que son la tierra, que se puede entender por los bienes de fortuna, *e* como le vesyta continuamente con espeçiales consolaciones *e* dones, éstos son los bienes de graçia); *e* asý que en [con]clusyón de todo esto torna otra vez [a] repetir su ad- 20  
 miración diziendo: "O Señor, Señor *nuestro*, ¡quán admirable *e* maravilloso es el tu nombre en toda la tierra!" En lo qual paresçe que claramente nos da a entender que todas las cosas que Dios faze en el mundo, todas son fechas a honor *e* gloria *e* manifiçencia del su santo nombre, *e* asý paresçe razón que en todos los 25  
 bienes, asý de natura *e* fortuna como en los bienes de graçia, *e* asý los *nuestros* propios *e* particulares bienes como en los que viéremos que Dios haze al próximo, en todos devemos elevar *nuestra* admiración *e* devoción a la soberana Fuente donde todos los bienes deçienden. E asý seguirá que quando viéremos que Dios 30  
 58 r. ha fecho o faze de nada alguna cosa, loaremos la su onipotencia; *e* quando viéremos que de pequeñas cosas ha fecho e faze Dios grandes cosas, loaremos la su manifiçencia; e quando viéremos que a los synples e rudos entendimientos haze Dios sabidores e guardadores de la ley, lo[a]remos a su eternal sabiduría; e quando 35  
viéremos que a los malos da Dios entender e obrar algunos

1. Maravillaremos, *cnmienda de un corrector antiguo sobre* maravillamos.—19. *Ms.*: *repite* consolaciones.—20. *Ms.*: e.—35. *Ms.*: lo creemos.



bienes, loaremos su ynestimable bondad; e quando viéremos que los buenos e justos reçiben de Dios premios e gualardones, loaremos la su justia; e quando viéremos que a los pecadores faze⟨r⟩ Dios graçias e merçedes, e loaremos la su grand misericordia; e sy viéremos que las henbras hazen tractados, e loaremos los dones de la su santa graçia e diuinal larg[u]eza. E asý en todas las cosas que Dios ha hecho e faze e administra hazer a la[s] criaturas humanas, e asý en aquellas que por natural curso vemos que cotidianamente se faze[n], como en las que [r]aramente e por grand distançia de tiempo acaesçen, devemos enderesçar nuestra admiración a gloria e honor del nonbre de Dios. E aquesta ya dicha admiración es veneración e reverençia e sacrificio de alabança que el entendimiento humano ofreçe a la Alteza diuina. Onde el Profeta en persona del Señor de los profetas dize: “El  
15 sacrefiçio de alabanças me honrrarás, etc.”<sup>108</sup>

Ay otra admiración o manera de marauillar con la qual no es loado ni servido el Señor que haze las maravillas, antes es en ofensa suya; y esto es quando tanto y tanto e tan estremadamente nos maravillamos de alguna graçia o beneficio que Dios  
20 haze a nuestros p[ró]ximos, que parece que no lo crehemos, e aquest[e] dubdoso marauillar p[ro]çede de aver más respecto a la cosa que ⟨a⟩vemos que a la Fuente donde deçiende; ca nos acatamos a la facultad o estado [de] la persona vmana, que no a la grandeza de la potencia diuina. Desque nuestro entendimiento se  
25 enbuelue del todo en este ya dicho respecto, fázese tan pesado e ponderoso e grosero, que tarde o nunca o con grand dificultad lo podrá ombre traer a conosçimiento de la delgadeza e sotileza de los bienes ynfluydos por la graçia diuina. Asý que con esta pesada carga de vmanos respetos maravíllanse o anse maravillado al-  
30 gunas personas, e avn lo tienen por dubdoso e como ynposible, que muger haga tractados ni entienda en hazer alguna obra sentida 58 v.  
[que] ⟨no⟩ se[a] buena. E sy los varones hazen libros e compendiosos tractados no se maravíllan, ca es atribuydo a su mesmo seso e suficiençia de entendimiento de aquél que los haze, e a las grandes e naturales çiençias que saben; e nada refieren a gloria de  
35 Dios, ni creo que se acuerden dónde vinieron las naturales

9. Ms.: claramente.—21. Ms.: aquesto.

çiençias *que* los varones aprenden en los estudios, *e* los *que* las  
 saben, dónde las ouieron *e* quién se las enseñó. Ca si bien lo con-  
 siderasen, fallarían *que* los *que* agora son maestros, en otro tien-  
 po fueron diçipulos, *e* aquéllos cuyos diçipulos fueron, otro maes-  
 tro los mostró. *E* asý enseñando los vnos a los otros *e* aprendien- 5  
 do, son venidas las çiençias a las manos de aquéllos *que* agora las  
 tienen *e* saben, pero [si] bien hazen la pesquisa, [fa]llaremos *que*  
 asý la sabiduría como la yndustria *e* graçia para la mostrar *e*  
 aprender, todo desc<i>i>endió *e* desçiende de v[n]a fue[n]te, ca el  
 Señor de las çiençias, Dios solo es. *E* avn asý me paresçe *que* 10  
 lo he leydo en vna estoria *que* avemos, próxima o çercana de las  
 calendas de agosto, en el libro *que* se llama *De Sabiduría*, onde  
 dize: "Toda la sabiduría [es] del Señor Dios, *etç.*"<sup>109</sup> *E* dize ade-  
 lante: "Él mesmo la crió por espíritu."<sup>110</sup> Ca la diuide *e* aparta  
 y dinumera *e* derrama sobre todas las obras suyas *e* sobre toda 15  
 carne, segund <d>el don suyo, *e* da a los amadores de sí o a los  
*que* le aman, *etç.* *E* pues ya paresçe *que* sy alguno se diese a este  
 tan saludable *e* santo estudio, conviene a saber, amar a Dios, *e* plán-  
 tase en su ánima la rayz de sabiduría, *que* es el temor del Señor, no  
 le sería negada la graçia suya; ni desdeña el misericordioso Padre 20  
 de se asentar en la sylla del entendimiento de los synples *e* de los  
 leer maravillosas liçiones. Asý [qu]e cualquier *ombre* o muger  
*que* en éste ya dicho estudio se quiera exerçitar, más sabio será  
 [qu]e Salamón. *E* non solamente\* a los *que* le aman *e* temen,  
 mas avn los *que* de continuo<s> le ofendemos, syn le fazer ningund 25  
 seruiçio ni ser dinos de reçeibir benefiçio de tan santisymo *e* altí-  
 symo Padre, no dexa de nos ynstruyr [e] enseñar maravillosos  
 consejos *e* santas ynspiraçiones, *e* con tanto, *que* sy mi propia ma-  
 liçia *e* flaqueza humana no lo derrama, se puede dezir *que* mejores  
 59 r. serían las obras *que* Éste mi soberano Maestro me mostraría a 30  
 hazer *que* no las palabras *que* me enseñó a escreuir. Pues, ¿*qué*  
 admiración tan yndevota es maravillarse el *ombre* tanto de alguna  
 cosa por ser buena, *que* aya por ynposible o dubdoso *que* Dios solo  
 lo aya ynspirado *e* enseñado a aquella persona *que* lo fizo? *E* syn  
 dubda, mayor ofensa *que* reuerençia fazemos a Dios quando cree- 35  
 mos *que* vn *ombre* vmano puede enseñar a otro qualquier çiençia,

9. Ms.: de va fuerte.

e dudamos quel Señor de las çiençias no lo puede enseñar a quien quisiere. E por ventura alguno quer[r]á aquí arguыр diciendo que todos creen esto : que Dios es asý onipotente, que syn curso de estudios ni aver aprendido letras puede hazer de vn synple onbre el  
 5 mayor letrado que en mundo aya ; pero que, asý como por su onipotencia todo lo puede hazer, asý por su eternal sabiduría e maravillosa providençia proveyó e provee todas las cosas dando orden e manera e tienpo a cada vna dellas, e que hasý fizo e faze a las naturales çiençias, ca le plugo e plaze dar la horden e manera que  
 10 vemos para las aprender e enseñar, etc. A lo qual respondo, que es buena razón la ya dicha, ni yo digo [que] alguno por amar e servir a Dios ha de ser hecho súpitamente Maestro en Teología ni Doctor en Leyes ni Bachiller en Cánones, ni tanpoco ha de esperar de ser ynbuydo en las artes liberales ; pero lo que digo e quiero  
 15 dezir es esto : que la çiençia e sabiduría que Dios enseña e enseñará a qualquier varón o enbra que con amor e reverençia e humilldad viniere a su escuela, es tal e de tal calidad, como su ynconprehensible e perfecto saber sabe que a la salud de cada vno [1]e conviene, ca Dios es perfeta Caridad. E asý como por su perfecta caridad nos ama verdaderamente, asý por su grand misericordia e  
 20 bondad nos enseña e ynfluye en nuestros entendimientos e ánimas aquella sola sabiduría que para conosçer e amar e cobrar los verdaderos bienes avemos menester. Ca estas otras naturales çiençias buenas son, pues Dios las cria e las ynxirió en el entendimiento  
 25 de los onbres. Pero sabemos que muchos de los que aquestas çiençias supieron se perdieron e otros muchos que no las sabían se 59 v. saluaron. Pues solamente aquélla es verdadera çiençia que nos enseña e endereça e atrae a conosçer e amar e desear el verdadero Bien, e aquesta sabiduría no l[a] niega Dios a quien la desea e  
 30 busca con entrañable cuydado. E sy queredes saber cuál es la escuela donde se aprende e loa esta verdadera çiençia, digo que es la continua menbrança de los benefiços de Dios. ; O quién fuese tan diligente e como deuía en cursar e seguir bien la escuela ya dicha, conuiene a saber, reduzir a la memoria e reboluer continuamente  
 35 en su entendimiento los bienes que [de] Dios ha reçebido ! Çierta- mente él mesmo se juzgaría tan obligado e sujeto en amar e ser-

vir a Dios, que por el menor bien que en este mundo reçibe no se  
 l[e] haría nada esponder mill años en su seruiçio. E sy los bie-  
 nes que en este mundo avemos nos deven inclinar [a] amar e  
 servir a este soberano Señor, ved qué deven fazer los bienes e ga-  
 lardón que esperamos, e cuánto más e más por el mismo Señor, que 5  
 es sumo e perfeto Bien e Fuente abundosa de todos bienes. Pues  
 faga cada vno dentro de su ánima e pensamiento çelda se-  
 creta donde pueda contemplan los benefiçios de Dios, e como por  
 ellos se syntiere obligado a le amar, luego se syntiçerá ynclina-  
 do a le desear, servir e alabar e recontar a las gentes la 10  
 magnalia o grandeza de sus benefiçios e copiosas merçedes.  
 E como esta buena sabiduría es muy saludable e provechosa, no la  
 negará Dios a qualquier persona que menester la aya. E pues el  
 tractado que yo hize, ya saben los prudentes varones que le an  
 visto que no tracta de filosofia ni de teología, ni de otra ninguna 15  
 çiençia natural, syno solamente desta ya dicha devota e saludable  
 sabiduría, la qual es saber conosçer e reduzir a la memoria los  
 benefiçios de Dios e saber conosçer e escudriñar e buscar en estos  
 mis públicos males las ascondidas misericordias del Señor. Onde  
 dize el Profeta: "Quánd grande es la multitud o muchedunbre 20  
 de la tu dulçeza, la qual ascondiste a los que temen a ti." 111 E pa-  
 reseçe que da a entender en estas palabras que sy con temor e re-  
 uerença e amor non reçebimos las disçi-plinas e trabajos que Dios  
 60 r. en este mundo nos enbía e da, non podríamos conosçer ni menos  
 gustar la dulçesa de la misericordia de Dios ni sentir la suavidad 25  
 de los bienes espirituales, los quales están ynclusos e como escon-  
 didos en los trabajos que padescemos. E sy yo no era digna ni lo  
 soy de conosçer tanto bien, e son dinos los benefiçios de Dios de  
 ser conosçidos e recontados e alabados de toda criatura, e aque-  
 llo que a mi entendimiento mugeril se fazia escuro e dificultoso, 30  
 púdolo fazer claro e ligero Aquél que es verdadera Luz e Sol de  
 justiçia. E por çierto, propio nombre es el ser llamado Sol de  
 justiçia, porque allý infunde e reparte los rayos de su claridad  
 donde sabe e conosçe que es más menester. ¿E dónde es más me-  
 nester la luz que allý donde abundan las tinieblas? ¿E dónde es 35  
 más menester la sabiduría que allý donde es la peligrosa ynoran-

2. Ms.: la.

çia? ¿E dónde es más menester la gracia que allý donde es multitud  
 de pecados? ¿Dónde es más menester la consolación que allý donde  
 es la grand⟨eza⟩ aflicción d'espíritu e persona? E del pobre e pe-  
 queño, ¿quién será ayudador? E ent[ien]do por este pobre e  
 5 pequeño la pobreza de virtudes e la pequeñez e rudeza de  
 entendimiento, que avunque a ellos, pobres de bienes temporales  
 pueden ayudar los rycos, e a los que son de pequeños e baxos es-  
 tados pueden favorecer los grandes, pero al que [es] pobre e  
 desnudo de virtudes e méritos buenos, ¿quién le puede socorer ni  
 10 poner en tal mengua remedio? Ni al que es synple e nesçio,  
 ¿quién le puede fazer prudente ni entendido? Ningund onbre  
 humano, por virtuoso que sea, puede fazer a otro virtuoso, ni  
 algund letrado puede enseñar ni fazer sabio aquél que es de pe-  
 queño e rudo entendimiento. Pues ya vedes que esto a la onipo-  
 15 tençia de Dios pertenesçe fazer, e aquello que su onipotencia  
 conviene hazer, eso mesmo p[er]tenesçe saber a su eterna sabi-  
 duría, ca él solo sabe quién es el pobre de virtudes e él solo co-  
 nosçe la rudeza e pequeña e ynsuficiencia de los entendimien-  
 tos. A aquella sola sabiduría pertenesçe saber, eso mesmo  
 20 pertenesçe reparar [con] ynestimable bondad e caridad e miseri-  
 cordia. Ca asý como el ryco no es obligado a fazer limosna al  
 pobre si su propia caridad e voluntad p[ro]ximal no le costringen,  
 menos es Dios obligado a fazer lo que su onipotencia puede e su  
 eternal sabiduría sabe que avemos menester, ⟨e⟩ sy su bondad e 60 v.  
 25 perfeta caridad y misericordia paternal non ynteruiniesen; ca estas  
 tres eçelencias diuinales, bondad, caridad e misericordia, son gran-  
 des ynterçesoras e medianeras para que podamos conseguir e  
 av[er] los bienes e remedios e consolaciones que la sola onipoten-  
 çia de Dios nos puede dar e sól[o] la su sabiduría sabe que ⟨a⟩ la  
 30 calidad e cantidad de nuestros trabajos requieren. E avn creo en  
 verdad que no desacuerda de aquesto la justicia, ni nos buelue  
 su cara syniestra: que avnque Dios quando nos flagela e da tribu-  
 laciones es comovido de justicia e la propia vara con que los pe-  
 cadores somos feridos, justicia es, pero desque somos convertidos  
 35 e por la gracia de Dios fechos de pecadores, penitentes, ¿quién  
 dubda que la justicia no sea nuestra abogada? Sí, es, por çierto.

4. Ms.: entendido.—29. Ms.: sola.

E pues como Dios, por eterna sabiduría supiese la estremada pobreza e desnudidad en v[ir]tudes que mi ánima tenía, e asý mesmo conosciendo la pequeñeza e ynsufic[i]encia de mi rudo entendimiento e la angosta capacidad que para conoscer e agradecer e saber e loar los sus beneficios en mí avía, ynterven[en]do su ynimitable bondad, plugo a su grand misericordia e perfeta caridad que la su onipotencia, a quien solamente pertenesçia e pertenesçe proveer de remedio mis grandes males, e proveyese a un pecador de tales remedios e de tan saludables consolaciones que syn duda puedo dezir con el Profeta: "Segund la muchedunbre de los dolores míos en el mi corazón, las consolaciones tuyas letificaron e alegraron al ánima mía." <sup>112</sup> Tú solo el trabajo e dolor mío consideraste e a Ti revelé la mi causa, Defensor de la mi vida, Señor, Dios mío.

Maravillanse las gentes de lo que en el tractado escreuí e yo me maravillo de lo que en la verdad callé; mas no me maravillo dudando ni fago mucho en me maravillar creyendo. Pues la yspirencia me faze çierta e Dios de la verdad sabe que yo no oue otro Maestro ni me consejé con otro algund letrado, ni lo trasladé de libros, como algunas personas con maliçiosa admiración suelen dezir. Mas sóla ésta es la verdad: que Dios de las çiencias, Señor de las virtudes, Padre de las misericordias, Dyos de toda consolación, el que nos consuela en toda tribulacion nuestra, El solo me consoló, e Él solo me enseñó, e Él solo me leyó. Él ynclinó su oreja a mí que çercada [de] grandes angustias e puesta en el muy hondo piálago de males ynseparables, le llamaua con el Profecta diziendo: "Sálua me Señor, ca entra el agua hasta el ánima mía." <sup>113</sup> E verdaderamente agua de grand peligro entrava hasta el ánima mía, ca ni yo conosçia en estos mis males los beneficios de Dios, ni tenía paçiencia, ni avn sabía qué cosa era. E por çierto, yo creo que mi entendimiento era estonçes aquel mesmo çiego qu'estava en el camino quando nuestro Redentor pasaua çerca de Gericó. <sup>114</sup> E asý como aquel çiego, non viendo luz alguna, syntió que Aquél por quien es hecha la luz pasaua açerca d'él, e que le podía librar de la tiniebla en que estava, bien asý mi entendimiento, estando çiego e lleno de tinieblas de pecados, syntió las pisadas del Salvador, las quales son las buenas yspiraciones que Él enbía en nuestras ánimas antes que venga, porque desde

sea venido le conoscamos e sepamos pedir lo que de razón pedir  
 deuemos. *E* como mi çiego entendimiento syntió por las señales  
 ya dichas *quel* Saluador venía, luego començó a dar secretas bo-  
 zes diziendo: "Ave merçed de mí, Fijo de Daudid." <sup>115</sup> *E* los que  
 5 *yvan e venían* yncrepauan a este ya dicho çiego entendimiento  
 mío *que* callase. *E* syn dubda puedo dezir que *yvan y venían*  
 muchos desuariados cuydados *e* gran turbamulta de respetos *ten-*  
 porales humanos, de los quales mi entendimiento era yncrepado  
*e* avn costreñido a callar, ca como yo estaua en el camino çerca  
 10 de Jericó, que se entiende puesto todo mi cuydado en la calle deste  
 mundo, *e* más çerca mi deseo de las afecçiones vmanas que de  
 las *espirituales*, no era maravilla sy los pensamientos que *yvan*  
*y venían e pasauan* por mi entendimiento eran vezinos de Gericó,  
 conviene a saber, más familiares del syglo que no de la religión  
 15 cuyo nonbre vsurpaua por estonçes. Así que estos ya dichos pen-  
 samientos *e* mouimientos vmanos yncrepauan a mi çiego entendi-  
 miento que callase, mas él, con el grand deseo que tenía de ver  
 luz, más y más multiplicaua sus secretas bozes diziendo: "Ave  
 merçed de mí, Hijo de Daudid." *E* plogo al Señor de acatar  
 20 esta tan trabajosa *e* devota porfia que mi çiego entendimiento  
 contra sus estoruadores *e* en fauor de sí mesmo hazía. *E* por su  
 gran caridad quiso detenerse *e* esperar a qu'este ya dicho çiego  
 se llegase a la verdadera Luz, e como por su mandamiento fue-  
 se guiado *e* traýdo ante su presençia, que se entiende guiado 61 v.  
 25 por la *graçia* diuina, costreñido de grand neçesidad, ca non veýa  
 otra guarda ni avía donde le viniese auxilia, syno solamente de  
 Aquél que hizo el çielo e la tierra, así fué levado mi entendi-  
 miento ante la presençia del Saluador, ca por estas ya dichas razo-  
 nes fué conplido *e* atraýdo a oraçión. Estonçes estamos propiamen-  
 30 te en presençia de Dios quando deuotamente *e* atenta oramos. *E*  
 así se siguió que por la grand *miser cordia* fue fecha a mi enten-  
 dimiento aquella mesma ynter[r]ogaçión o pregunta que *nuestro*  
 Redentor hizo a *aquel* çiego que le daua bozes en el camino açerca  
 de Jericó, conviene a saber: "¿Qué quieres *que* faga a ti?" <sup>116</sup> *E*  
 35 sea verdad que mis naturales *e* humanos deseos me conbidavan *e*  
 ynclinavan a pedir cosas algund tanto contrarias a la salud *espi-*  
*ritual*, pero desde que ya conosçí que *aquel* Señor *que* así me ynte-

31. *Ms.*: *repite* e por la grand *miser cordia*.

r[r]ogaua era mi Saluador *e* que sy yo le pidiese alguna cosa contraria a mi saluación, que no me la d[a]ría. *E* avn menbrose es-  
 tonçes mi entendimiento *aquello* que dize Santo Agostín sobre  
 aquella palabra del Evangelio: “Quidquid p[e]cieritis Patrem yn  
 [n]omine meo, etç.”<sup>117</sup> Onde dize que no pide [e]n nombre del 5  
 Saluador *aquel* que pide alguna cosa contra la razón de su *espiri-*  
*tual* salud. E por tanto, mi entendimiento, pungido de aquestos te-  
 mores, dexó de pedir *aquello* que la natural ynclinación pide, *e* so-  
 lamente pidió *aquello* que syntió *que* al Saluador plazía. ¡O cuánto  
 plaze, al Saluador *nuestro* que <al Saluador> amemos *aquello* 10  
 que Él tanto amó *e* ama, qu’es la salud de *nuestras* ánimas, y  
 que deseemos *aquello* que Él tanto deseó, que después de traydo  
 a sí mismo en oblación *e* ostia ofresçida al Padre en el ara de la  
 Cruz, ouo sed <*e*> de la salud de *nuestras* ánimas! Pues, ¿qué pe-  
 tiçión más justa *e* graciosá *e* açehtable podemos pedir a *nuestro* 15  
 Saluador que la salud de *nuestras* ánimas o aquellas cosas que [a]  
*aquesta* ya dicha salud pertenesçe[n]? E como mi entendimiento  
 con toda su çeguedad ssintiese <des[eo] de> s[er] preguntado del  
 Saluador, diziendo: “¿*Qué* quieres que faga a ti?”, respondió:  
 “*Domine, Domine, ut uideam lumen.*”<sup>118</sup> Señor, que vea yo luz 20  
 por la qual conosca que eres verdadera Luz *e* Sol de justiçia;  
 que vea yo luz por la qual conosca en éstos mis públicos males  
 los ascondidos bienes de la tu grand *misericordia*; que vea yo luz  
 por la qual en éstas mis penales pasyones busque *e* desee grand  
 62 r. feruor a Ti que eres verdadero Médico de las ánimas; *que* vea 25  
 yo luz por la qual en esta mi afliçión, confusión *e* tormento aya  
 yo continua menbrança de Ti que eres gloria *e* bienaventurança  
 de los santos; que vea yo luz por la qual la mi tinebrosa *e* mugeril  
 ynorançia sea alunbrada de los rayos de la tu muy alta prudençia.  
*Ven*, enbía, Señor, la sabiduría de la sylla de la tu maravillosa 30  
 grandeza porque commigo sea *e* contigo trabaje *e* yo sepa lo que  
 es açepto delante Ti todo el tiempo. *E* asý en estas *e* otras seme-  
 jantes petiçiones perseuerando mi çiego entendimiento, plugo a  
 la *misericordia* del Saluador de le dezir: “*Réspice.*”<sup>119</sup> *E* aquella  
 sola palabra fue de tanto vigor *e* virtud que luego se rompió el 35  
 velo de las tinieblas *que* tenía çiegos los ojos de mi entendimiento *e*  
 vió *e* syguió al Saluador manificando a Dios. Por ende los que se

2. Ms.: diria.—4. Ms.: pacieritis.—18. Ms.: su por ser.



maravillan dudando del tractado *que* yo hize, dexen la dubda *e* maravillense creyendo *que* fecho es el Señor Refugio del pobre, Ayudador en las oportunidades y en la tribulación.

Por ventura alguno querrá <a> saber la esposición de aquesta  
 5 palabra, conviene a saber: como mi entendimiento vió *e* syguió al Saluador manificando a Dios. E para esto mejor entender *e* [de] dezir p[ri]m[er]amente la calidad de la dolencia, *qué* cosa es çeguedad de entendimiento *e* de *qué* humores proçede esta ynteletual tiniebla; para lo qual conuiene considerar las potencias del ánima,  
 10 las quales son entendimiento, memoria, voluntad. Es la primera potencia el entendimiento, *e* así me paresçe que le deue *ser* dado mayoradgo, ca ni nos podemos nenbrar de aquello que no sabemos, ni tanpoco podemos amar *aquello* que no conosco *nin* entendemos *qué* cosa sea. *E* pues de nesçesydad se sygue *quel* enten-  
 15 dimiento proçeda *e* vse primero de su ofiçio, *e* entendiendo *e* sabiendo *e* conosco, luego la memoria *e* voluntad tendrán en *qué* exerçer sus ábitos *e* naturales ofiçios, *menbrando e* amando *aquello que* el entendimiento *entiende e* conosco *e* sabe. *E* son estas tres potencias del ánima así naturalmente asentadas *e* dadas al onbre por  
 20 la onipotencia *e* sabiduría de Dios, que no puede[n] estar vn solo momento oçiosas, ca nesçesario es *que* el entendimiento *entienda* 62 v. en alguna cosa, *e* por consiguiente la memoria se mienbra de *aquella quel* entendimiento *entiende, e* la voluntad se ynclina a amar o aborresçer segund la calidad de *aquello que* el entendimiento *e*  
 25 memoria le presentan. *E* porque así varones como henbras, todos *generalmente* somos llamados criaturas razonables, *bien* paresçe que este renombre *e* la *verdad* con él, nos conpele *e* ynclina a que naturalmente amemos *e* nos plega con *nuestro* propio bien, [e] aborrescamos *e* nos pese del mal quando nos acaes-  
 30 çe. Y pues esta natural <e> ynclinaçión es tanto anexa *e* familiar de todo animal razonable, mucho conviene y es menester que el entendimiento sea sano *e* tenga la vista *bien sana e* clara para que pueda entender *e* conosco *e* disçerner *quál* es lo bueno *e* *quál* es lo malo, ca manifesto es, qual él lo presentare a la memoria,  
 35 tal lo reçiba en su *graçia* la voluntad. *E* acuérdome que oy dezir a los doctores de medeçina que el cuerpo vmano es regido por qua-

tro humores, e quando alguno de aquéstos se altera e mueve demasiadamente, luego el cuerpo adoleçe grauemente. E asý parece acaesçer al entendimiento e los humores por que es regido e avn gobernado el nuestro entendimiento. E los humores creo ciertamente que son los cinco sentidos, e sy éstos son bien ordenados e regidos, estará el entendimiento de aquél que bien los rigiere en buena sanidad. Pero sy acaesçe que los cinco sesos corporales salen de regla e se exerçen demasiadamente en las cosas del syglo, adoleçe el entendimiento, e de que hes hecho doliente no puede entender en su ofiçio, que es ser primera e principal potencia del ánima. E avn tanto puede ser exseçiva [la] disolución destos ya dichos yntelectuales humores que podrán causar quel entendimiento pierda la vista. E ciertamente adoleçe el entendimiento por causa de los sentidos, ca ¿quién podrá vedar a su entendimiento que no entienda aquello quel ojo vio e la oreja oyó? Pues si aquello que ve e oye es dañoso e disolutamente tomado, la salud del entendimiento se da[n]a e la su ynteriora vista se oscureçe. E desde que el entendimiento está enfermo, creo en verdad, que la memoria e voluntad no están sanas. Pues sy las potencias del ánima enflaqueçen, ¿quién fortificará el espíritu? ¿Quién conocerá a Dios? Ca el entendimiento que nos es dado para le conosçer ha perdido la vista. ¿Quién se menbrará de aquél que tantos beneficios nos faze, pues la memoria está enferma e absorta en menbranças mundanas? ¿Quién amará Aquél que soberanamente deve ser amado, pues la voluntad nuestra está dañada e ocupada en afeçiones con los ojos del entendimiento contrarias del amor de Dios? E desta manera e por causa de los sentidos se çiegan los ojos del entendimiento, ca çiego se puede dezir el entendimiento de aquél que vehe la luz açidental del curso del día e no vehe ni considera las tinieblas de la noche de su escuro beuir, las quales le apartan de la Luz verdadera e le llevan por pasos cont[a]dos a la eternal tiniebla<sup>120</sup>. Pues aquél tiene la vista bien clara que vehe las tinieblas e astordimientos de sus pecados e conosçe la miseria en que biue e conosçe la bondad de Dios que le espera a penitencia. E por çierto grand luz luze en el entendimiento de aquel que conosçe a sí mismo e conosçe a Dios. E aquesta luz vea el çiego Tobías

11. Ms.: ya.—17. Ms.: dava.—31. Ms.: con todos.—35. Ms.: repite grand.

quando enseñava a su hijo tan clara dotrina e le amonestava diciendo: "No quieras te[m]er, hijo, porque pobre vida hazemos, ca avremos muchos bienes sy timiéremos a Dios, *etc.*" <sup>121</sup>. E por la pobre vida se entiende la pobreza *espiritual*, ca pobre vida haze aquel  
 5 que biue lleno de viçios e vazío de virtudes, ca las virtudes son verdaderas ryquezas del ánima. Onde San Gregorio dize: "Sy verdaderos rycos deseades *ser*, las verdaderas diviçias amad." <sup>122</sup>  
 Pero avn los que destas verdaderas riquezas fazemos pobre vida, avremos muchos bienes si timiéremos a Dios. Temer a Dios es  
 10 apartarse el onbre del mal e obrar el bien, onde el Profeta, mostrando que en estas dos cosas consyste el temor de Dios, dize: "Venid hijos, oýd a mí; el temor del Señor enseñará a vos." <sup>123</sup>  
 E antes que enseñe el temor, mueve quistiön e como preguntando dize: "¿Quién es el onbre que quiere la vida? *etc.*" <sup>124</sup> E quer  
 15 rer la vida no es syno abor[r]esçer la muerte, que es el pecado, e amar la virtud, *que* es la vida del ánima. Ca asý como el cuerpo biue por el *espíritu*, [el espíritu] biue por la *virtud* e por el <sup>63 v.</sup>  
 exerçiço de obras virtuosas. Por ende [es] derechamente añadido: "E ama ver los días buenos." ¿E cuáles son los días buenos syno aquéllos que este mismo Profeta añade, diciendo?: "Mejor es vn solo día en las tus moradas, *etc.*" <sup>125</sup> E pues a estas moradas e abitaçión çelestial no podemos subir syno por el escala de obras virtuosas e guarnida de méritos buenos, e por çierto, con muy grande madurez e prudencia enseña el Profeta la diçiplina  
 25 del temor de Dios, ca antes *que* aquélla pronunçie, mueve todas aquestas quisiones, asý como aparejamiento o aperçi[bi]miento para reçebir el ya dicho temor. E luego adelante declara la su enseñança e dotrina diciendo: "Apártate del mal e faz bien, *etc.*" <sup>126</sup>  
 ¿E pues cómo se puede apartar del mal el *que* avn no conosçe el  
 30 verdadero Bien, el qual no se puede ver con los ojos corporales mas con los ynteletuales del ánima? E sy estos por *nuestros* pecados se obscuresçen e çiegan con el poluo de las ter<r>enales cobdiçias, en tinieblas estamos [e] non podemos ver el camino de la *nuestra* patria e çibdad de Iher[usa]lem, sy Aquél que es  
 35 verdadera Luz no halunbra el *nuestro* entendimiento. ¡O Luz eternal e Sol de justicia, Llaue de Daudid <sup>127</sup> e Cebtro de la casa

---

2. Ms.: tener.

de Israel <sup>128</sup>, ven e libra la tribulada ánima mía de aquesta tiniebla e sombra de muerte! Pues el verdadero Médyco, conosciendo la calidad de mi dolencia espiritual, para me guarescer de aquélla, ¿qué hizo? Cerró las puertas de mis orejas por donde la muerte entrava al ánima mía e abrió los ojos de mi entendimiento, e vi e seguí al Salvador. E vi mis manos vazías de todos los vmanos e vanos plazerés, e vi mis obras cargadas de angustiosas pasiones, vi la justicia del justo Juez que me hirió con su poderosa mano, e vi la misericordia del clementísimo Padre que me esperaba a penitencia, e seguí al Salvador. E seguir al Salvador se puede entender de muchas maneras, pero l[a] más propia e verdadera es aquélla qu'Él mismo dize en el Évangelio: "Quien quiere venir en pos de mí, niegue a sí mismo, e tome la cruz suya e sígame, etc." <sup>129</sup> E pues sy negar el onbre a sí mismo no es otra cosa syno contradizeir e ynpunar e negar totalmente la propia voluntad e seguir la voluntad de Dios, yo ¿en qué espyendo mi tiempo, syno [en] esta agonía e trabajosa contienda, conviene a saber, contradizeir e negar la voluntad mía e seguir la voluntad de Aquél que por su grand misericordia me fizo dina de ser açotada de la su mano? Asý que, agora sea por gracia ynfusa de la supernal bondad de Dios, agora sea por fuerça manifiesta del rigor de la justicia, yo asy continuamente me estengo de la propia voluntad, que verdaderamente niego a mí mesma con asaz dificultad, e trabajo tomar la cruz mía, que es el tormento desta cotidiana plaga, en las manos del contentamiento interior. E llevándola en los ombros de la flaca humanidad con asaz pena, ¿qué hago otra cosa syno seguir al Salvador non con pasos corporales, mas con los afectos del ánima, cor<r>riendo en el olor de los enguentos suyos que son las sus preciosas llagas, de las quales Él, por su grant caridad, quiso ser vngido e quiere vngir a los que pa[ra]sí escoje? E desta manera el mi çego entendimiento <acatar con diligencia> vió, e seguí e sygue al Salvador, manificando a Dios. E manificar a Dios e acatar con diligencia devo<ta> la grandeza de sus beneficios e misericordias e gracias, [e] manifestarlas a las gentes recontándolo a gloria e a manifiçencia del su santo Nonbre, lo qual yo, avnque con poca devoçion e menos prudencia, pero segund la mi

4. Ms.: repite aquélla.—11. Ms.: lo.—30. Ms.: repite e quiere vngir.

mugeril e pequeña suficiencia, hize. E quando escreuí aquel tratado que trata de aquesta yntellectual Luz e sobredicha ciencia, la qual es alabanca e conozer a Dios e a mí misma e negar mi voluntad e conformarme con la voluntad suya, e tomar la cruz  
 5 de la pasión que padesco en las manos del entendimiento interior, e yr en pos del Salvador por pasos de af[li]ción espiritual, e manificar a Dios por confisión de la lengua dando loor e alabanca al su santo Nonbre, recontando a las gentes la ygualza de la su justicia, <de> la grandeza de su *miser cordia*, e la manifi-  
 10 cencia e gloria suya. Ondel Profeta [de] la gloria del reyno [s]uyo dize: "La tu manificación e gloria [t]uya recontará[n];" <sup>130</sup> e "recuentan los çielos la gloria de Dios" <sup>131</sup>; pues recuente la tierra, que es la criatura vmana, la manificación e gloria suya diziendo: "Cantad al Señor, ca maníficamente lo hizo.  
 15 Anunçiad esto en toda la tierra." <sup>132</sup>.

Asý que estas tres potencias del ánima, las cuales por la disolu-  
 ción excesiua de los sentidos corporales se turban e fazen ocio-  
 sas por la estrecha astinencia de aquéllos, se puede[n] fazer e  
 fazen curiosas [e] diligentes en sus propios ofiços. E paresçe  
 20 acaesçer al entendimiento, memoria e voluntad, lo que acaesçe 64 v.  
 [a] algunas mugeres comunes que salen de su casa amenudo e  
 andan vagando por ç[a]sas ajenas, las cuales, por esta mala cos-  
 tunbre, se fazen asý negligentes e perezosas en el exerciço fimíneo  
 e obras domésticas e caseril, que ellas por esto no valen más e  
 25 su hacienda e casa valen menos. Por consiguiente paresçe acaes-  
 çer al entendimiento quando desanpara e dexa mucho amenudo  
 su propia casa, que es el estudio ynterior de la secreta cogita-  
 ción dentro de las paredes del coraçon, ca asý como las henbras  
 estando ynclusas dentro de las puertas de su casa se exerçen en  
 30 sus propios e onestos ofiços, asý el entendimiento, retraýdo de  
 las cosas de fuera y ençer[r]ado dentro de las puertas de la secreta  
 cogitación, se exerçe [con] más vigor en su propio ofiço. Mas  
 <de> aquel entendimiento [que] anda vagando fuera de la posada  
 [o] estudio ynterior [e] se enbuelue mucho amenudo en las nego-  
 35 çiaçiones mundanas, él por esta causa no vale más, e su hacienda,  
 que es el ánima, vale m[en]os. E asý como la muger andariaga es

2. Ms.: repite Luz.—11. Ms.: tuyo.—11. Ms.: suya.—22 Ms.: cosas.—  
 32. Ms.: no.

Secreta  
 Cogitacion

costreñida de tornar a su casa por el açercamiento de la noche, mas viene tan escandalizada e mal bezada a trabajar, que hese poco de tiempo *que* le *queda*, no se puede exerçitar en cosa *que* convenga [a]l bien suyo ni al provecho de su casa, e bien asý acaesçe al entendimiento, ca la ora *que* los sentidos se recogen e apartan [de sus] trabajos por el acostamiento de la noche, en la qual es fecho sylençio a todo negoçio e tracto foraño, el entendimiento asý como costreñido de nesçesidad, es comp[e]lido de acoger a su propia casa, *que* es la cogitaçión secreta e soliloquio de su ynterior pensamiento. Pero viene asý alterado, escandalizado de la oç[i]osidad del día, *que* el sosiego de la noche no le puede aprovechar, ni puede entender en cosa *que* convenga al bien suyo e provecho de su mal regida casa e hazienda, *que* es la salud espiritual. Pues para *quel* entendimiento entienda de reposo e asiento en lo *que* conviene al bien suy[o] e al provecho de su hazienda, que es la salud del ánima, nesçesario es *que* asosiegue y esté *quedo* en la ya dicha su posada. E quanto se devo[1]viere dentro en sí mismo, tanto más curiosamente entenderá e aprovechará en su propio ofiçio, el qual es conosçer a Dios e conosçer los benefiçios de Dios e conosçer los defectos e culpas del ánima, e cómo está pos-  
65 r. trada e cayda en la cava de los pecados por la su grand negligencia. ¡O *qué* alta sabiduría es conosçer a Dios, e *qué* verdadera prudencia es conosçer e reconosçer los benefiçios de Dios! ¡E *qué* saludable e provechosa çiençia es conosçer el ombre a sí mismo e a sus propios defectos e culpas!, ca del verdadero conocimiento de Dios se engendra en el ánima perfecta caridad, e del conocimiento de los benefiçios de Dios se engendra en el ánima regradesçimiento cordial, e del conocimiento de los propios defetos e culpas se engendra en el ánima compresión e humildad. Pues éste es el propio ofiçio de las tres potençias del  
ánima, espeçialmente del entendimiento, ca desde que él se quiere dar totalmente a trabajar dentro en su casa en este ya dicho exerçio santo e propio ofiçio suy[o], luego la memoria e voluntad son con él, e se fauoresçe[n] e esfuerça[n] todas tres potençias [a] cobrar su propio nombre, conviene a saber: ser de hecho potençias del ánima asý como l[o] son en el nombre, ca por esto llama-

4. Ms.: el.—6. Ms.: apartan e apartan diuinos trabajos.—11. Ms.: oçesidad.—15 y 33. Ms.: *suya*.—35. Ms.: e cobrar.—36. Ms.: la.

das p[o]tençias del ánima, porque con estos tres poderíos, entendimiento, memoria e voluntad, la ánima *nuestra* es alçada al alto e se esfuerça contra la humana flaqueza a subir e obtener e cobrar el verdadero Bien para *que* fué criada. Mas desde que el entendimiento, memoria e voluntad salen fuera de su çelda e se derraman mucho[s] en las cosas corporales e vanas, no potençias, mas flaquezas del ánima se puede[n] dezir, ca ellas se enbotan e fazen groseras, y el ánima enflaqueçe mucho por la su absençia e mal recabdo. E así se sigue *que* retraídas de las ocupaçiones del siglo se faze[n] más solícitas e diligentes en sus propios espirituales ofiçios. Quando el entendimiento, memoria e voluntad acuerdan en vno e se dan de buena gana a este meritorio e buen exerçio, no niega el soberano Señor su santa gracia, antes acata con ojos de paternal amor e verdadera caridad las menguas de los sus dester[r]ados fijos en este valle de miseria e lágrimas. E desde que vee la yn suficiençia e angosta capacidat del entendimiento vmano, *que* no puede subir donde el ánimo tiende, syn alguna tardança abre la puerta de la su muy sagrada arca e destella de la soberana fuente de su grand misericordia stilançias maravillosas sobre la tierra dispuesta para lo reçeber, *que* se entienda la dispusyçion de la criatura humana a los bienes espirituales. Ca avn[que] el Profeta e santo Rey Daud dize: "Maravilloso es Dios en los santos suyos, etc." <sup>133</sup> E bien paresçe *quél* era e es vno de los santos, ca por lo *que* en sí mesmo sentía de la maniçençia divinal, se maravilla de cómo Dios es maravilloso <sup>65 v.</sup> en los santos suyos. En pero sy los pecadores queremos hablar segund *aquello que* en nosotros mesmos sentimos de la maniçençia de los benefiçios de Dios, bien podemos dezir: "Maravilloso es Dios en los pecadores suyos," c'avn[que] seamos pecadores, suyos somos, ca sy por ser pecadores fuésemos desechados de ser suyos, non dixer[a] la soberana Verdad: "Mayor gozo será en el çielo por vn pecador haziente penitencia, etc." <sup>134</sup> Pues sy queremos conosçer <e> quánd maravilloso es Dios en los pecadores suyos, consider[e]mos con quánta paçiençia nos sostiene, con quánta soliçitud nos aguarda, con quánta longanimidad nos espera, con quánta caridad nos cor[r]ige, con quánta misericordia nos con-

1. Ms.: paciencias.—31. Ms.: dixere.—34. Ms.: consideramos.

suela, *con* cuánta beninidad nos visita, *con* cuánta liberalidad nos provee, *con* cuánta familiaridad nos enseña. Pues maravilloso es Dios en los santos suyos, ca Él mesmo d[a] virtud [e] fortaleza; *e* maravilloso<s> es Dios en los pecadores snyos, [ca] da *miseriordia e graçia*. E *miseriordia e graçia* d[a] Dios al pe- 5  
 cador quando le flagela *e* cor[r]ige en la vida presente, ca éste es tiempo de *miseriordia e* de *graçia*, y el que esperamos es tiempo de juyzio *e* de justicia. Pues ¿quien en el tiempo de la *miseriordia* vsa de justicia, poniendo señales *que* en el tiempo de justicia vsará de *miseriordia* salvando. ¿E quién mostrará al linaje 10  
 de los pecadores fuyr de la yra advenidera, conviene a saber, del rygor del juyzio postrimero, syno la *miseriordia e graçia* de Dios? E la *miseriordia* en nos faziendo dinos de ser prevenidos *e* cor[r]ejidos en esta vida presente, *e* la *graçia* en alunbrando *nuestros* entendimientos, *que* la conoscamos *e* reconoscamos *e* nos 15  
 conuertamos a Dios, ca b[en]ino *e* misericordioso [es], *etç.*<sup>135</sup> E los trabajos, afiçiones, plagas, *que* Dios quiere executar en los pecadores, avn*que* parece de fuera rygor de la justicia, pero interioramente da bozes de *miseriordia e* caridad. E como con lengua vmana nos amonesta, diziendo: “Convertid vos a Dios con todo 20  
*uestro* coraçón, *etç.*”<sup>136</sup> E pues, maravilloso es Dios en los santos suyos, ca Él da virtud y fortaleza; *e* maravilloso es Dios en los pecadores suyos, ca Él da *miseriordia e graçia* para sostener *e* sufrir, *e* los *nuestros* mal[e]s para reconosçer los sus grandes bienes. E avn para lo saber *e* loar *e* recontar a las gentes, quien 25  
 a devoto deseo *e* sed *aquexada* de aprender *e* saber saludable çiençia, venga a la escuela de Dios de las pasçiençias *e* [re]ciberá a el Señor, Pan de Vida *e* de entendimiento, *e* agua de sabiduría saludable le dará a *bever e* cogerá agua en gozo de las fuentes del Salvador.<sup>137</sup> E dirán *en* aquel día: “Confesad al Señor 30  
*e* ynvocad al su santo Nonbre, *quod* est <et> *beneditum* in *saecula saeculorum*. Amén.”<sup>138</sup>

Deo graçias por sienpre jamás.

3. Ms.: de.— 24. Ms.: malos.



## ADMIRACION OPERUM DEY

<sup>91</sup> Gómez Manrique (¿1412-1490?), corregidor de Toledo y protector de los conversos de aquella ciudad, autor del Cancionero del siglo xv, representó un papel significativo durante los reinados de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos.

Doña Juana de Mendoza († 1495), mujer de Gómez Manrique, fue hija de Diego Hurtado de Mendoza y Teresa de Guzmán.

En 1481 Gómez Manrique escribió la *Consolatoria ... para la muy noble señora doña Juana de Mendoza ... su muy amada muger*, que estaba muy enferma y dolorida a causa de la muerte de su hijo y de su hija dentro de un espacio de cuatro meses.

Véanse: *Cancionero general* de 1511. Textos modernos: Edición Paz y Melia, Madrid, 1885; *Cancionero castellano del siglo XV*, vol. II, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1915.

<sup>92</sup> Sic omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor malos fructus facit. *Evangelium secundum Matthaeum* 7: 17.

<sup>93</sup> Levavi oculos meos in montes,

Unde veniet auxilium mihi.

*Psalmus* 120: 1.

<sup>94</sup> Diligit misericordiam et iudicium;

Misericordia Domini plena est terra.

*Psalmus* 32: 5.

<sup>95</sup> "Miraculum grande factum est, dilectissimi, ut de quinque panibus et duobis piscibus saturarentur quinque hominum millia, et residua fragmentorum implerent duodecim cophinos. Grande miraculum: sed non multum mirabimur factum, si attendamus facientem." (San Agustín, "Sermo CXXX" en *Opera omnia*, ed. J. P. Migne en la *Patrologiae cursus completus, series latina*, Paris, 1844-1864, vol. XXXVIII, pág. 725.)

<sup>96</sup> "Sed quia illud omni anno facit, nemo miratur. Admirationem tollit non facti vilitas sed assiduitas." Véase San Agustín, *Ibid.*, loc. cit.

<sup>97</sup> Non quod sufficientes simus cogitare aliquid a nobis, quasi ex nobis: sed sufficientia nostra ex Deo est... *II Ad Corinthios* 3: 5.

<sup>98</sup> No ha sido posible identificar esta cita. Es sabido, sin embargo, que hay muchos sermones espurios sobre la Asunción de la Virgen atribuidos a San Jerónimo, y es posible que Teresa de Cartagena citase uno de ellos.

<sup>99</sup> Quam magnificata sunt opera tua, Domine!

Omnia in sapientia fecisti;

impleta est terra possessione tua.

*Psalmus* 103: 24.

- 100 Dixit quoque Dominus Deus: Non est bonum esse hominem solum: faciamus ei adiutorium simile sibi. *Genesis* 2: 18.
- 101 Véase el libro de *Iudith*.
- 102 Véase el libro de *Iudith*.
- 103 Aperiens autem Petrus os suum, dixit: In veritate quia non est personarum acceptor Deus... *Actus Apostolorum* 10: 34.
- 104 "Misereris omnium, Domine, et nihil odisti eorum quae fecisti..." Véase "The Introit for Ash Wednesday" en *The Saint Andrew Daily Missal*, St. Paul, pág. 110.
- 105 Omnia subiecisti sub pedibus eius... *Psalmus* 8: 8.
- 106 Ubi autem abundavit delictum, superabundavit gratia... *Ad Romanos* 5: 20b.
- 107 Domine, Dominus noster,  
Quam admirabile est nomen tuum  
in universa terra! *Psalmus* 8: 2.
- 108 Tibi sacrificabo hostiam laudis,  
Et nomen Domini invocabo. *Psalmus* 115: 17.
- 109 Omnis sapientia a Domino Deo est... *Ecclesiasticus* 1: 1.
- 110 Ipse creavit illam in Spiritu sancto... *Ecclesiasticus* 1: 9.
- 111 Quam magna multitudo dulcedinis tuae, Domine,  
Quam abscondisti timentibus te! *Psalmus* 30: 20.
- 112 Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo.  
Consolationes tuae laetificaverunt animam meam. *Psalmus* 93: 19.
- 113 Salvum me fac, Deus,  
Quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam. *Psalmus* 68: 2.
- 114 Factum est autem, cum appropinquaret Iericho, caecus quidam se-  
debat secus viam, mendicans. *Evangelium secundum Lucam* 18: 35.
- 115 Ipse vero multo magis clamabat: Fili David, miserere mei.  
*Evangelium secundum Lucam* 18: 39b.
- 116 Dicens: Quid tibi vis faciam? *Evangelium secundum Lucam* 18: 41.
- 117 "Proinde in omnibus misericordia ejus praevenit nos. Et fructus,  
inquit, vester maneat: et quodcumque petieritis Patrem in nomine meo det  
vobis." (San Agustín, "In Joannis Evangelium, Tractatus LXXXVI, Ca-  
put XV" en *Opera omnia*, ed. J. P. Migne en la *Patrologiae cursus comple-  
tus, series latina*, Paris, 1844-1864, vol. XXXV, pág. 1852.)
- 118 At ille dixit: Domine, ut videam.  
*Evangelium secundum Lucam* 18: 41b.
- 119 Et Iesus dixit illi: Respice, fides tua te salvum fecit.  
*Evangelium secundum Lucam* 18: 42.
- 120 Compárese: ... fluctus feri maris, despumantes suas confusiones,  
sidera errantia: quibus procella tenebrarum servata est in aeternum.  
*Iudae* 13.
- 121 Noli timere fili mi: pauperem quidem vitam gerimus, sed multa  
bona habebimus si timuerimus Deum, et recesserimus ab omni  
peccato, et fecerimus bene. *Tobiae* 4: 23.
- 122 "Si ergo, fratres charissimi, divites esse cupitis, veras divitias  
amate." (San Gregorio Magno, "Homiliarum in Evangelica, Homilia XV",  
en *Opera omnia*, ed. J. P. Migne en la *Patrologiae cursus completus, series  
latina*, Paris, 1844-1864, vol. LXXXVI, pág. 1132.)
- 123 Venite, filii audite me,  
Timorem Domini docebo vos. *Psalmus* 33: 12.
- 124 Quis est homo qui vult vitam,  
Diliget dies videre bonos? *Psalmus* 33: 13.
- 125 Quia melior est dies una in atriis tuis super millia...  
*Psalmus* 83: 11.

- 126 Diverte a malo, et fac bonum,  
Inquire pacem, et persequere eam. *Psalmus 33: 15.*
- 127 Haec dicit Sanctus et Verus, qui habet clavem David...  
*Apocalypsis 3: 7b.*
- 128 Non auferetur sceptrum de Iuda,  
Et dux de femore eius... *Genesis 49: 10.*
- 129 Tunc Iesus dixit discipulis suis; Si quis vult post me venire, ab-  
negat semetipsum, et tollat crucem suam, et sequatur me.  
*Evangelium secundum Matthaeum 16: 24.*
- 130 Magnificentiam gloriae sanctitatis tuae loquentur,  
Et mirabilia tua narrabunt. *Psalmus 144: 5.*
- 131 Caeli enarrant gloriam Dei,  
Et opera manuum eius annuntiat firmamentum. *Psalmus 18: 2.*
- 132 Cantate Domino, quoniam magnifice fecit;  
Annuntiate hoc in universa terra. *Prophetiae Isaiae 12: 5.*
- 133 Mirabilis Deus in sanctis suis;  
Deus Israel ipse dabit virtutem et fortitudinem plebi suae.  
Benedictus Deus! *Psalmus 67: 36.*
- 134 Dico vobis quod ita gaudium erit in caelo super uno peccatore  
poenitentiam agente, quam super nonaginta novem iustis, qui non indigent  
poenitentia. *Evangelium secundum Lucam 15: 7.*
- 135 Et convertimini ad Dominum Deum vestrum, Quia benignus  
et misericors est. *Prophetia Ioel 2: 13.*
- 136 Nunc ergo, dicit Dominus,  
Convertimini ad me in toto corde vestro.  
In ieiunio, et in fletu, et in planctu. *Prophetia Ioel 2: 12.*
- 137 Dixit autem eis Iesus: Ego sum panis vitae: qui venit ad me,  
non esuriet, et qui credit in me, non sitiet unquam.  
*Evangelium secundum Ioannem 6: 35.*
- 138 Laudationem Domini loquetur os meum:  
Et benedicat omnis caro nomini sancto eius in saeculum, et in  
saeculum saeculi. *Psalmus 144: 21.*